



**I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR**  
**DEPARTAMENTO DE EDUCACION**  
**SECCION PERSONAL**

DECRETO 3829 /  
EDUCACION

VALLENAR,

28 SEP. 2016

**VISTOS**

1. Solicitud de Feriado Legal de los funcionarios.
2. Resolución N° 178 de 2014 de la Contraloría General de la República, que establece que a contar del 01 de diciembre del 2014, la Municipalidad de ValLENAR debe efectuar el registro de los actos administrativos en forma electrónica.
3. Resolución 323 del 05/06/2013, de la Contraloría General de la República que fija normas sobre registro electrónico de Decretos Alcaldicios relativos a las materias de personal.
4. Lo dispuesto DFL N° 2 de Educación que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de Septiembre de 1996.
5. Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de julio del 2013, de la Ilustre Municipalidad de ValLENAR que delega la facultad de firmar "por orden del Señor Alcalde".
6. La delegación de facultades Edilicias a través del Decreto Exento N° 1023 de fecha 17 de abril de 1998, lo dispuesto en Decreto Fuerza de Ley N° 1° de 1994 del código del trabajo.
7. Y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1980 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO**

1°.- Apruébase las Solicitudes de Permisos con goce de remuneraciones, a los funcionarios del Departamento de Educación que se identificarán posteriormente, en las fechas que se indican.

FUNCIONARIO		RUT	CARGO	DESDE	HASTA	Nº DE DIAS
MULET MARTINEZ	LUCIA	7.402.414-9	ENCARGADA PED. SEP	13 DE MAYO DEL 2016	13 DE MAYO DEL 2016	1/2
GUIROUX GUERRA	MACARENA	13.327.926-1	ADMINISTRATIVO	11 DE MAYO DEL 2016	11 DE MAYO DEL 2016	1
ZULETA ALVAREZ	RICARDO	6.040.789-4	MAESTRO ESPECIALIZADO	27 DE ABRIL DEL 2016	27 DE ABRIL DEL 2016	1
GUIROUX GUERRA	MACARENA	13.327.926-1	ADMINISTRATIVO	08 DE AGOSTO DEL 2016	08 DE AGOSTO DEL 2016	1
ZULETA ALVAREZ	RICARDO	6.040.789-4	MAESTRO ESPECIALIZADO	01 DE AGOSTO DEL 2016	01 DE AGOSTO DEL 2016	1
ALIAGA BRAVO	CAMILA	16449941-3	PSICOPEDAGOGA	22 DE ABRIL DEL 2016	22 DE ABRIL DEL 2016	1
MOLGAS ARDILES	ARDILES	10.110.296-3	ADMINISTRATIVO	30 DE MAYO DEL 2016	30 DE MAYO DEL 2016	1
CARVAJAL CHAVEZ	CLAUDIA ANDREA	10.503.756-2	ASESOR PEDAGOGICO	01 DE JUNIO DEL 2016	01 DE JUNIO DEL 2016	1
CARRILLO CARVAJAL	EDUARDO	17.038.092-4	COORDINADOR EXTRAESCOLAR	03 DE JUNIO DEL 2016	03 DE JUNIO DEL 2016	1
RAMOS PERALTA	ALEJANDRA	15.745.482-K	ENCARGADA DE RR.HH	03 DE AGOSTO DEL 2016	03 DE AGOSTO DEL 2016	1/2
ALQUINTA PINTO	MARYORIE	16.183.691-5	PSICOLOGA	18 DE AGOSTO DEL 2016	19 DE AGOSTO DEL 2016	2
TORRES OSSANDON	EDIS	6.531.315-4	ASESORA ED. PARVULARIA	02 SEPTIEMBRE DEL 2016	02 DE SEPTIEMBRE DEL 2016	1
ALVAREZ TRIGO	PATRICIA	13.327.550-9	SECRETARIA	05 DE SEPTIEMBRE DEL 2016	05 DE SEPTIEMBRE DEL 2016	1/2
RUBIO GARRIDO	SAVIETTE	13.269.050-2	COORDINADOR PEDAGOGICO	05 DE SEPTIEMBRE DEL 2016	06 DE SEPTIEMBRE DEL 2016	2
DIAZ HUERTA	CRISTIAN	15.674.366-6	ENCARGADO DE PERSONAL	24 DE FEBRERO 2016	24 DE FEBRERO DEL 2016	1/2
QUINTANA CAMOILLAY	YALIBER	13.010.626-9	COORDINADORA INTEGRACION	13 DE MAYO DEL 2016	13 DE MAYO DEL 2016	1/2

2°.- Se dicta el presente decreto con esta fecha para regularizar trámite administrativo no efectuado en su oportunidad.-

